

Acto de Clausura

ILMO SR. D. JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ

Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos. Yo quisiera comenzar, justamente, devolviendo a Leocadio Marín el agradecimiento que ha expresado a la Universidad. Creo que es la Universidad de Sevilla la que debe estar agradecida al Comité Organizador por elegir sus instalaciones para el desarrollo de las sesiones de un Congreso de la importancia del que hoy se clausura. La apertura a actividades como ésta contribuye a dar pleno contenido a la labor de la Universidad; una labor que carecería por completo de sentido si no fuera realizada en contacto directo, cordial y permanente con la sociedad de su entorno. Y una parte señalada de esta sociedad, qué duda cabe, la constituyen los profesionales, en este caso los profesionales de la Educación y, concretamente, los especialistas en Audición y Lenguaje.

Quiero decirles a ustedes que he prestado mucha atención a dos cosas cuando he llegado esta mañana a este Centro Universitario. Una ha sido el ambiente. Me ha parecido un ambiente extraordinario: se respiraba aquí alegría y satisfacción. La otra ha sido la lectura de las conclusiones del Congreso, que he seguido con mucha atención. Especialmente, y conectando con una reflexión que hacía Leocadio Marín hace un momento, me han interesado mucho las conclusiones relativas al papel de esta profesión en el futuro que viene, determinado por la convergencia de los estudios universitarios con Europa, es decir, por la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior. Efectivamente, han captado ustedes con extraordinaria nitidez la importancia del momento en el que nos encontramos, un momento de definición del futuro y de reflexión obligada sobre nuestro sistema de estudios, en intensa conexión con la práctica profesional.

Es necesario mantenerse en el tiempo actual con una gran predisposición a la participación, a ofrecer ideas. Muchos colectivos profesionales se están moviendo en esta dirección, y me alegra saber que ustedes también están aportando sus reflexiones a la futura definición de los estudios profesionales conducentes a la especialización en Audición y Lenguaje.

Es difícil saber con total certeza cómo van a quedar estos estudios organizados en el futuro. Justamente, insisto, estamos en el momento de plantear esta cuestión y de pensar sobre ella, pero las opciones que aquí se han apuntado son perfectamente válidas. La existencia de un Master complementario de un Grado

en Magisterio puede ser una posibilidad real. No les quepa duda de que, en la medida de mis posibilidades como responsable de la Universidad de Sevilla en materia de convergencia europea, haré llegar a los foros en los que participe esta conclusión del Congreso. Esta misma semana asistiré a una reunión en Madrid sobre los estudios de postgrado en el marco europeo, en la que me comprometo a hacer llegar esta idea.

La propuesta que Leocadio Marín y María del Rosario García Molina me trasladaron hace algún tiempo para celebrar este Congreso en colaboración con la Universidad de Sevilla la valoré desde el primer momento muy positivamente. En primer lugar, porque conecta con una política que desde la Universidad de Sevilla estamos procurando favorecer, que consiste en aprovechar la oferta de libre configuración para incorporar a la formación de los alumnos contenidos de interés social. Entre ellos, la integración de sordos y oyentes viene siendo asumida por la Universidad desde hace algún tiempo. Este Congreso no constituye la única actividad que en este sentido realizamos. Hemos firmado convenios con las Asociaciones de Sordos que están impartiendo cursos de lengua de signos para reconocer estos cursos dentro de la libre configuración curricular. Ha sido una apuesta y creo que también un acierto por parte de nuestra Universidad trabajar en esta dirección.

En segundo lugar, vi con claridad que había que trabajar en colaboración con el Comité Organizador de este Congreso porque procuramos elegir muy bien a nuestros socios para la libre configuración. Somos siempre receptivos, pero también muy exigentes, a la hora de desarrollar convenios para realizar actividades que otorguen créditos de libre configuración, y a mí desde el primer momento, desde las primeras frases que intercambiamos en mi despacho, no me cupo la menor duda de que estaba hablando con personas que saben hacer muy bien las cosas y que traían una propuesta sumamente interesante.

Me alegro mucho, por tanto, de que haya sido posible la participación de estudiantes de la Universidad de Sevilla, conjuntamente con los profesionales de la Educación especialistas en Audición y Lenguaje, en este Congreso, y que tal participación le haya conferido a sus sesiones ese punto de espontaneidad al que se refería Leocadio Marín en su intervención. Insisto de nuevo en que el agradecimiento debe ser de la Universidad al Comité Organizador. La satisfacción por el éxito del Congreso la comparte también la Universidad. Quiero dar, por lo tanto, las gracias a FEPAL y a su Presidente, o más bien a su ya ex-presidente, D. Antonio Cecilia, quien ayer fue objeto de un merecido homenaje en el Casino de la Exposición. Lo felicito por el reconocimiento a su labor que aquí se ha puesto de manifiesto. Y no sólo quiero dar las gracias a FEPAL, sino también al CLUB UNESCO. De una manera muy especial quiero singularizar este agradecimiento en las personas de Leocadio, María del Rosario y Carmen, a quienes, aprovechando la oportunidad, quiero expresarles mi ofrecimiento sincero de colaboración en futuras ocasiones en torno a otros proyectos del interés y la altura científica y académica de este Congreso que ahora concluye, celebrado en el Año Mundial dedicado a las personas con discapacidad.

Muchas gracias.